

#### UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA RESOLUCIÓN No. 16 DE 2020

"Por la cual se autoriza la cancelación de la matricula académica a unos estudiantes del Programa de Ingenieria Civil, correspondiente al periodo 2020-01"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO:**

- Que la Universidad de Sucre, mediante el Acuerdo 001 del Consejo Superior Universitario del año 2010 reglamentó el derecho estudiantil a cancelación de matricula.
- Que los estudiantes YISETH PAOLA MARTELO QUINTANA y JULIAN ESPINOSA CHICA del programa Ingeniería Civil, solicitaron cancelación de matrícula académica del periodo 2020-01, por motivo personal y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria mundial a causa de la pandemia mundial COVID 19.
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión del 21 de mayo de 2020, después de analizar la situación de los estudiantes consideró debidamente justificada su respectiva solicitud.
- Que en mérito de lo anterior,

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° Aprobar la cancelación de la matricula académica correspondiente al período de 2020-01 a los siguientes estudiantes del programa Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería:

## PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO		
1	YISETH PAOLA MARTELO QUINTANA	1193117062		
3	JULIAN ESPINOSA CHICA	1104872509		

ARTICULO 2° Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los 27 días del mes de mayo de 2020

# (Original firmado por) JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma		
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaria I			
0Revisó	Jorge Hernández Ruydíaz	Presidente			
Aprobó	Jorge Hernández Ruydíaz	Presiente			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.					

FOR-AD-018\_Ver. 2.0 Pág. **1** de **2** 



## UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA RESOLUCIÓN No. 16 DE 2020

"Por la cual se autoriza la cancelación de la matricula académica a unos estudiantes del Programa de Ingenieria Civil, correspondiente al periodo 2020-01"



FOR-AD-018\_Ver. 2.0 Pág. **2** de **2**